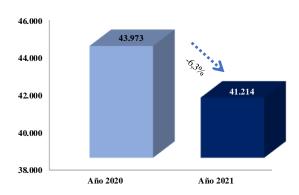


PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS NOVIEMBRE/2021

Ejecución Presupuestaria Total Administración Central

Total ejecutado Administración Central al 30/11/2021 en miles de Millones de Guaraníes

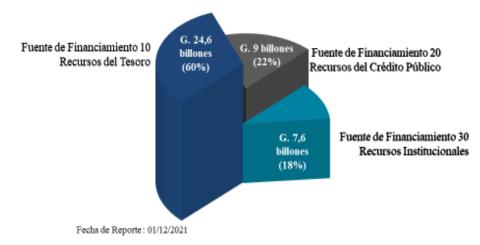


Al cierre del penúltimo mes del año 2021, la ejecución de recursos financieros de las entidades que componen la Administración Central fue inferior en 6,3% a la del 2020¹, llegando a un monto total de G. 41,2 billones, que se traduce en G. 2,8 billones menos a lo ejecutado el año anterior, explicado en gran parte por la menor ejecución en concepto de Transferencias.

Fecha de Reporte: 01/12/2021

Ejecución por Fuente de Financiamiento

Los Organismos y Entidades del Estado financian la ejecución de sus recursos mayoritariamente con Recursos del Tesoro (60%), los cuales provienen del pago de Impuestos en su mayoría; mientras que el resto de los recursos se financia a través recursos del Crédito Público e Institucionales.



en concepto de transferencias, que solo fueron realizadas en el año 2020, a través del presupuesto del fondo de emergencia sanitaria a fin de mitigar los efectos de la COVID 19, como por ejemplo, la transferencia adicional a familias del programa TEKOPORA, el subsidio a trabajadores afectados por **COVID** (PYTYVO), subsidio para bonos alimenticios (ÑANGAREKO).

La disminución

respecto al año

anterior se explica

por la reducción

¹ Incluyen las Transferencias Consolidables y todas las Fuentes de Financiamiento



Entidades de Mayor Participación en la Ejecución al 30 de Noviembre/2021

Del total de G. 41,2 billones ejecutados, G. 30,8 billones corresponden a las siguientes 4 entidades: Ministerio de Hacienda, Ministerio de Educación y Ciencias, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones. A continuación, se mencionan los gastos en los conceptos más importantes realizados por las entidades mencionadas.

Ejecución MH al 30/11/2021 en miles de millones de Guaraníes Resto de Gasto Pensiones G. 1.644 G. 3.288 ago Deuda Total Alimentaria Pública G. 13.2 Adultos Mayor **Billones** G. 1.417 Gobiernos Subnacionales G. 1.934

> G. 2,9 billones para Servicio Educativo en Primer y Segundo Ciclo de EEB

G. 1,1 billones para Servicio Educativo en el Tercer Ciclo de EEB y EM

G. 286 mil millones para Alimento, Gratuidad y Canastas de Útiles Escolares

G. 254 mil millones para brindar servicios educativos a jóvenes y adultos de 15 años y más

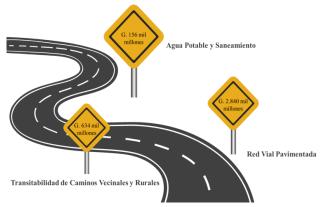
La ejecución financiera del **Ministerio Hacienda** asciende a un total de G. 13,2 billones, de los cuales, G. 6,6 billones fueron destinados para pagos a jubilados y pensionados de la función pública, transferencia monetaria a Gobiernos Subnacionales, pagos de Pensión Alimentaria a Adultos Mayores, y G. 4,9 billones fue para honrar la deuda pública del país.

En cuanto al **Ministerio de Educación y Ciencias**, cuya ejecución total asciende a G. 6,9 billones, de los cuales, G. 4,3 billones se destinaron para los servicios educativos del primer y segundo ciclo, tercer ciclo de la EEB y EM, así como para educación de jóvenes y adultos de 15 años y más, del total de la ejecución de estas tres actividades presupuestarias, en promedio, el 98% fue para sueldos.

Por otra parte, la institución destinó, G. 84 mil millones en concepto de Alimentación Escolar para Asunción; G. 130 mil millones para la entrega de Canastas de Útiles Escolares y G. 72 mil millones para Gratuidad Escolar.

Por su parte, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, presenta una ejecución de G. 6,2 billones, de los cuales, G. 3 billones fueron para servicios personales. Por otra parte, los servicios hospitalarios para la reducción de la Morbimortalidad llevó la mayor proporción en cuanto a ejecución, con G. 1,9 billones, de las cuales, G. 831 mil

millones fueron para las 18 Regiones Sanitarias, así también, un total de G. 347 mil millones para el Instituto Nacional del Cáncer y el Hospital Nacional. En lo referente a compra de medicamentos, la ejecución asciende a G. 2 billones, en parte para la atención ante la emergencia sanitaria de la Pandemia de la Covid-19.



Por último, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ejecutó un total de G. 4,5 billones, de los cuales, G. 2,8 billones fueron para la red vial pavimentada, mayormente en los proyectos: Habilitación y Mantenimiento Ruta Nacional Nº 9 y Acceso Colonia Menonita, Ampliación y Duplicación de las Rutas 2 y 7, como así también, Mejoramiento Tramo Alberdi-Pilar. En cuanto a transitabilidad de caminos rurales, se tuvo un desembolso de G. 634 mil millones, principalmente para los proyectos: Mejoramiento caminos vecinales y puentes en la

Región Oriental y Mejoramiento caminos vecinales en la Región Oriental.